

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

18905 *Anuncio de la notaría de don Enrique Vililla Graells, Notario de Albarracín, sobre subasta extrajudicial.*

Don Enrique Vililla Graells, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Albarracín, y con oficina abierta en la calle Catedral, número dos, primero, de la citada localidad, hago constar:

Que en mi notaría y a requerimiento de "Caja Rural de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito", se está tramitando expediente de venta extrajudicial en ejecución de hipoteca, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y concordantes del Reglamento Hipotecario, respecto de la finca que a continuación se describe:

Urbana: numero cuatro, apartamento Tipo B, en segunda planta alta, del edificio en Bronchales, calle Travesía Chorrillo, número 4, a la izquierda mirando desde la calle de situación, con acceso por el portal y escaleras comunes

Superficie: Cincuenta y nueve metros y diecinueve decímetros cuadrados (59,19 M²) de superficie construida; y útil de cincuenta metros y veinticuatro decímetros cuadrados (50,24 M²).

Linderos: derecha, rellano y hueco de escalera; izquierda, Milagros Dobón Aula; y fondo, Francisco Pérez Lafuente.

Cuota: Diecisiete enteros y veintitrés centésimas de entero por ciento (17,23%).

Registro: Inscrita al Tomo 765, libro 16 de Bronchales, folio 9, finca 2.537, inscripción 4.^a

Referencia catastral: 9755313XK1895N0004XA.

Que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo en la notaría a mi cargo conforme a las siguientes condiciones:

A) Primera subasta, el día veinticuatro de junio de dos mil trece, a las 12,00 horas; la segunda, el día veintidós de julio de dos mil trece a las 12,00 horas; y la tercera, en el suyo, el diecinueve de agosto de dos mil trece.

B) Tipo de primera subasta: ciento nueve mil ciento noventa y seis euros y noventa y dos céntimos (109.196,92€), consignando para tomar parte: 30,00 por ciento; tipo de segunda subasta: el 75 por ciento de la primera, consignando para tomar parte: 30,00 por ciento; tercera subasta sin sujeción a tipo, consignando para tomar parte: 20,00 por ciento del tipo de la segunda.

C) La documentación y la certificación registral de cargas pueden ser consultadas en la notaría, en horario de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que queda informado de que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

D) Consignación para tomar parte en subastas: en la cuenta bancaria de esta notaría abierta al efecto en la entidad Caja Rural de Teruel, número de cuenta 3080-0070-41-2120616111. Para tomar parte en cada subasta, será necesario presentar en la notaría, con una hora antes de antelación a la de la subasta prevista, el justificante bancario de la consignación correspondiente.

E) Sólo el ejecutante o un acreedor posterior que figure en la certificación registral obrante en el expediente, podrá hacer otra postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Lo que conforme a lo establecido en el artículo 236 del reglamento Hipotecario, se notifica genéricamente a cuantas personas puedan tener interés en el remate, y especialmente al titular de la última inscripción de dominio, para el caso de que la comunicación sobre las subastas remitida por correo certificado, resultare infructuosa o negativa, sirviendo el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Bronchales y del Registro de la Propiedad de Albarracín, para suplir y tener por correctamente efectuada dicha comunicación.

Albarracín, 14 de mayo de 2013.- El Notario.

ID: A130028683-1